



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 001/2024
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 24 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, Dr. Carlos Adolfo Piña García, Consejero Maestro, la C. Aime Grisela Ramos Uscanga, Consejera Alumna y la Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Secretaria Habilitada, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en la sala de usos múltiples de este Centro, para tratar el siguiente caso:

- I. Valorar la solicitud de los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión, para el pago en parcialidades de la cuota de recuperación para el semestre Febrero-Julio 2024

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico en conjunto con los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por decisión unánime, se aprueba la solicitud de los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión, para que el pago de la cuota de recuperación para el semestre Febrero- Julio 2024, se realice en 4 parcialidades. Se anexa solicitud de estudiantes de la generación 2023-2024.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General

Dr. Carlos Adolfo Piña García
Consejero Maestro

Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
Secretaria Habilitada

C. Aime Grisela Ramos Uscanga
Consejera Alumna

Me abstengo por ser parte del asunto

Xalapa-Enríquez, Ver. A 22 de enero de 2024

Dr. José Oliveros Ruiz

Coordinador de la Especialización en Estudios de Opinión

Dr. Rubén Flores González

Coord. Centro de Estudios de Opinión y Análisis

P R E S E N T E S

Por este medio nos dirigimos a usted los alumnos de la especialización a su cargo Aime Grisel Ramos Uscanga, Amayrani Tejeda Pérez, Jorge Efraín Ramírez González, Juan Manuel Ortiz, Samira Lobato Manrique y Wilma Recio Borges, con el fin de obtener el apoyo y beneficio de **pagar en cuatro parcialidades la cuota de recuperación** incluida en la inscripción para este segundo semestre.

Tras los ajustes de CONAHCYT estamos en el entendido de que la cuota ha sido reducida, sin embargo y a sabiendas de que esta modalidad puede no ser cómoda para el Centro de Estudios, apreciamos que se den este tipo de oportunidades a sus alumnos, puesto que, debido a nuestras ocupaciones y labores personales, tenemos compromisos económicos significativos

que no podemos dejar de lado y llegan a poner en una situación complicada nuestra capacidad de pago en una sola exhibición.

Desde la coordinación de posgrado de la Universidad Veracruzana se nos ha hecho saber de este beneficio y es así que recurrimos a su favor e intervención ante el equipo coordinador del CEOA.

Atentamente

Los alumnos de la 12° generación de la EEO

Aime Grisela Ramos Uscanga



Amayrani Tejeda Pérez



Jorge Efraín Ramírez González



Juan Manuel Ortiz García



Samira Lobato Manrique



Wilma Recio Borges

